

# Nuevas juzgadoras se inscriben a Red de Mujeres Electas

Son 53 ganadoras de la elección, para diversos cargos, quienes ya están registradas

**ALMA RODRÍGUEZ**

**Toluca, Méx.**— La Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) informó que el 100% de las 53 mujeres que resultaron electas el 1 de junio ya fueron incorporadas a la Red de Mujeres Juzgadoras Electas.

Por cargo se especificó que se trata de una mujer que ocupará la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia; tres Magistradas del Tribunal de Disciplina Judicial, 15 a Magistradas del Tribunal Superior de Justicia (siete en Materia Penal, seis en Materia Civil y dos en Materia Familiar) y 34 a Juezas (14 en Materia Penal, nueve Familiar, siete Civil,

tres mixta, y otras más para el tema Laboral).

Como parte de la Tercera Sesión Extraordinaria, las integrantes de la comisión dieron cuenta que del 1 de enero al 30 de junio de este año, la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia brindó 29 asesorías, la mayoría durante el mes de mayo y el 96.5% de las asesorías se brindaron vía telefónica.

Por tipo de asesoría 15 fueron iniciales, es decir, de primer contacto, mientras que 14 corresponden a asesorías de seguimiento.

Por personas atendidas se indicó que 14 fueron candidatas a un cargo del Poder Judicial del Estado y una persona ciudadana.

A la par, Luis Enrique Castañeda Rodríguez, jefe del Departamento Actuarial de la Subdirección de Quejas y Denuncias, informó la recepción de cinco escritos de denuncia relacionados con la comisión de conductas por violencia política en razón de



De las anteriores, sólo un expediente fue remitido al Tribunal Electoral.

género, cuatro denuncias se presentaron por candidatas Magistradas y una a Jueza principalmente por comentarios en las redes sociales consistentes en amenazas o afectaciones a su imagen y publicaciones periodísticas negativas, entre otras.

De las anteriores, sólo un expediente

ya sustanciado fue remitido al Tribunal Electoral del Estado para su resolución, mientras que las cuatro restantes se encuentran en proceso de investigación, enfatizando que se han realizado 44 diligencias de investigación, entre ellas requerimientos a las redes sociales y a empresas telefónicas. ●

ESPECIAL

5

**DENUNCIAS RELACIONADAS** con la comisión de conductas por violencia en razón de género.

1

**EXPEDIENTE** de las anteriores fue remitido al Tribunal Electoral del Estado.

## LOS PUESTOS

**Por cargo se especificó que se trata de los siguientes casos ocupados por mujeres quienes se inscribieron:**

- **Una mujer** que ocupará la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia.
- **Tres Magistradas** del Tribunal de Disciplina Judicial.
- **15 Magistradas** del Tribunal Superior de Justicia (siete en Materia Penal, seis en Materia Civil y dos en Materia Familiar).
- **34 a Juezas** (14 en Materia Penal, nueve Familiar, siete Civil, tres mixta, y otras más para el tema Laboral).